

# CUENTA PÚBLICA 2016

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** de la **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.**, fue de 108,706.6 miles de pesos, cifra inferior en un 14.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (21.4%), Otros de Corriente (1,013.4%) e Inversión Física (7.3%).

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 18.6% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación.
  - ❖ En **Servicios Personales**, el total pagado fue superior en 34.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - En el ejercicio 2016, la API concesionó el servicio público de maniobras y como consecuencia, se terminó la relación laboral que existía con el personal del Sindicato de Trabajadores Portuarios de Salina Cruz, hecho que generó el pago de indemnizaciones a los trabajadores adscritos a dicho sindicato. A fin de regularizar el ejercicio mayor en la partida de liquidaciones, la entidad llevó a cabo una adecuación al presupuesto autorizado mediante traspaso de recursos del capítulo de servicios generales al de servicios personales, la cual fue autorizada por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), según Oficio número 307-A.-4560 de fecha 30 de noviembre de 2016 y de la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP B) con oficio 312.A.-0004691 de fecha 6 de diciembre de 2016, dependientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio número 2016-9-J3G-23.
  - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** el total pagado resultó menor en 21.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En Materiales y Suministros se registró un monto pagado menor de 13.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, con motivo de que la entidad concesionó el servicio público de maniobras portuarias y como resultado se dejó de ejercer los recursos que se habían programado en las siguientes partidas: 29801 refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, y 26105 combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción y servicios administrativos.
    - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 21.9% respecto al presupuesto aprobado, ya que no fue posible alcanzar el volumen de carga programada en el rubro de carga general, tales como el manejo de componentes sobredimensionados y carga contenerizada, y por consiguiente no erogaron los recursos programados en la partida 35701 mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo; asimismo en la partida 32601 arrendamiento de maquinaria y equipo. El mismo comportamiento se registró en la partida 32301

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

arrendamiento de equipos y bienes informáticos ya que la entidad contempló presupuesto para la puesta en marcha del Servicio de la Red Privada de Comunicaciones y del Servicio de Enlaces de Comunicaciones en las Administraciones Portuarias Integrales Federales, dichos servicios se adjudicarán posteriormente a través de licitación pública consolidada, y por la coordinadora de sector. Sin embargo, a fin de no reflejar un pago menor en dichas partidas la entidad llevó a cabo una adecuación presupuestal para traspasar recursos a otras partidas del gasto corriente y de inversión que registraron un ejercicio mayor del gasto.

- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente**, el resultado del monto pagado arroja cantidad en negativo. El monto en negativo representa para la entidad, un ingreso por concepto de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde a pagos de IVA acreditable, que al final del ejercicio resultó en saldo a favor pendiente de recuperar ante el SAT.

### GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado observó una variación menor de 7.3% en relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación.
- ❖ En **Inversión Física** el presupuesto pagado registró un monto de 42,632.5 miles de pesos, que comparado con el presupuesto aprobado que fue de 46,000.0 miles de pesos, se observa una variación menor del 7.3%. Al interior de este rubro de inversión se observaron las siguientes variaciones.
  - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el monto pagado por 3,808.0 miles de pesos en este rubro, se debió a lo siguiente.
    - Se realizó un traspaso compensado del capítulo de Servicios Generales al capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, partida 51901, equipo de administración. Movimiento que sirvió para efectuar la restitución de Equipo del Circuito Cerrado de Televisión(CCTV), mismos que fueron instalados en los puntos de vigilancia requeridos por las autoridades competentes (Aduana, DGP, FIDENA y la propia CGPMM), y dar cumplimiento al sistema de vigilancia y seguridad del puerto, así como el monitoreo al interior del recinto portuario y cumplir con los objetivos y metas programados para el ejercicio 2016. La modificación al presupuesto fue registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con el folio número: 2016-9-J3G-19. El monto autorizado en la partida 51901 fue de 5,416.9 miles de pesos, de los cuales se erogaron en la partida 51901 equipo de administración, 3,808.0 miles de pesos, y en la partida de 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos se registró un monto de 1,608.9 erogación que se destinó para la ejecución de los trabajos consistentes en la instalación de los equipos de Circuito Cerrado de Televisión
  - En Inversión Pública, se observó una variación menor de 15.6% en relación al presupuesto aprobado derivado de las siguientes razones.
    - A la entidad le fue autorizado en el PEF 2016, recursos por un monto de 46,000 miles de pesos en la partida 62601 otras construcciones de ingeniería civil u obras pesadas. Los recursos fueron aplicados para dar continuidad a la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples el cual se está ejecutando con recursos fiscales, con clave de cartera número 1109J3G0005. El monto pagado fue de 35,508.5 miles de pesos, con lo que cerró un ejercicio menor del 22.8%. Variación que se presentó como resultado de las adecuaciones realizadas al presupuesto durante el ejercicio. Por un lado, se aplicó una reducción de recursos por un monto de 26,322.7 miles de pesos mediante folio de adecuación en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias MAPE 2016-9-J3G-13; Asimismo, se registró una ampliación de recursos propios por ingresos excedentes por 12,139.9 miles de pesos folio MAPE: 2016-9-J3G-14; de igual forma se

efectuó reducción de recursos propios por un monto de 5,416.9 miles de pesos para dar suficiencia al capítulo de bienes muebles con folio MAPE 2016-9-J3G-19; seguido de adecuaciones traspasos de recursos del capítulo servicio generales a inversión pública con folios MAPE 2016-9-J3G-24 y 2016-9-J3G-25 ampliación por ingresos propios por los montos de 992.3 miles de pesos y 116.0 miles de pesos; y por último, una ampliación de recursos fiscales por un monto de 8,000.0 miles de pesos; cantidad que resultó ser igual al presupuesto modificado con folio MAPE 2016-9-J3G-27.

- Asimismo, en lo que se refiere a las obras de mantenimiento, el monto pagado fue de 3,316.0 miles de pesos, se observó una variación significativa en relación al presupuesto aprobado, la entidad llevó a cabo una adecuación al presupuesto aprobado a través de traspaso de recursos del capítulo servicios generales a obras de mantenimiento, cantidad que resultó ser igual al presupuesto modificado.
- En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>

- Durante 2016 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 5 Transporte.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 98.7% del monto pagado y registró un ejercicio menor del 14.7% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la entidad.
  - A través de la **función 5 Transporte** se erogó el 100.0% de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la ejecución de la obra pública construcción de un muelle de usos múltiples la cual se encuentra en proceso de ejecución. En el ejercicio 2016 la entidad efectuó pagos por concepto de estimaciones de obra por un monto de 35,508.5 miles de pesos aplicados de la siguiente manera: 27,677.2 miles de pesos con recursos fiscales y 7,831.3 miles de pesos con recursos propios. Entre los trabajos y conceptos de obra para la construcción del muelle se han ejecutado los trabajos y conceptos consistentes en: trazo y nivelación de 10,312.21 m<sup>2</sup> para las áreas de antemuelle y módulos I y II, realizando también una batimetría inicial y final para constatar el estado del área de los trabajos para el contrato celebrado en 2016, suministro de acero de refuerzo para su habilitado y armado en cabezales, traveses y losas, del módulo II por 211.54 ton, habilitado y colocación de cimbra falsa a base de estructura metálica en el área de construcción del módulo II, para la posterior colocación de cimbra de contacto con madera de pino para formar los cabezales, traveses y losa siendo un total de 1,790.04 m<sup>2</sup>; fabricación y colocación de 8 accesorios de varilla de anclaje y 32 rondanas de acero al carbón para el tie-down, suministro y colocación de 8 anclas para bitas en el primer módulo, suministro y colocación de 5 anclas para defensas marina tipo cónica, suministro y colocación de stow pin; suministro y colocación de 2,184.29 m<sup>3</sup> de concreto premezclado de fc=350 kg/cm<sup>2</sup> para las losas del módulo I y II, 93.67 m<sup>3</sup> de concreto antideslave de fc=350 kg/cm<sup>2</sup> para dichos módulos en partes inferiores que alcanza la marea alta. En lo que respecta al bordo de contención se tiene un suministro de 6,071.87 toneladas de coraza, 5,540.84 toneladas de núcleo, 2,941.40 toneladas de secundaria y 847.74 m<sup>2</sup> de geotextil, asimismo se ha suministrado un volumen de 2,692.31 m<sup>3</sup> de tepetate como relleno en el área del antemuelle,

---

<sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

956.71 m<sup>3</sup> de subbase y 5,663.53 m<sup>2</sup> de concreto MR45 en espesor de 25 cms en el área del antemuelle, por otra parte, se tiene el descabece de 178 pilotes y el alineamiento de 34 pilotes en el módulo II. Por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2016 del 77.0% en relación con el presupuesto aprobado de 46,000.0 miles de pesos en el ejercicio 2016 para la obra pública construcción de un muelle de usos múltiples; lo que representa un avance global total del proyecto del 65.0% para dicha obra. Asimismo, para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el ejercicio 2016, la entidad cubrió pagos por concepto de restitución de equipo de Cámara de Circuito Cerrado de Televisión por un monto de 3,808.0 miles de pesos; así como al mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas partida presupuestal 62602 se llevaron a cabo los mantenimientos siguientes: mantenimiento de Bodegas en el puerto de Salina Cruz, mantenimiento general de edificios, y dragado de mantenimiento; seguro de bienes patrimoniales partida 34501 por las primas de seguros de bienes e instalaciones. Se cubrieron gastos por mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos partida 35101 se llevaron a cabo trabajos consistentes en: construcción de un punto de internación para la verificación e inspección zoosanitaria en el Puerto de Salina Cruz, remodelación de bodegas para almacenamiento de archivo muerto, así como la construcción de cobertizo para estacionamiento del edificio de la Aduana Marítima de Salina Cruz; servicios de vigilancia partida 33801 para resguardar y brindar seguridad a las instalaciones del puerto en cumplimiento a la normatividad en materia de Código de Protección Portuaria; estudios e investigaciones partida 33501, se contrataron los servicios para la realización de avalúo maestro de la Zona Federal Marítima del Puerto, Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de silos para granos con capacidad de almacenamiento de 24.000 toneladas, Perfil de mercado del puerto de Salina Cruz, estudio de análisis de usos y destinos potenciales del área ocupada por la terminal petrolera Salina Cruz; otras asesorías a programas partida presupuestal 33104, se contrataron los servicios para la homologación y rediseño de la normatividad en materia en Adquisiciones y Obra Pública; así como los servicios de un especialistas en materia fiscal para la elaboración del Programa Maestro de Desarrollo Portuario PMDP 2017-2021, conformación de expedientes unitarios digitales de gestión documental de las contrataciones de bienes, obras y servicios, recopilación, análisis y digitalización de documentos de contrataciones ejercicios 2012-2015, así como, se llevó a cabo la contratación de un bufete de abogados para revisar e interponer la demanda ante los tribunales federales, para la recuperación del remanente de anticipo otorgado en la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. , y por último, al pago de la contraprestación al Gobierno Federal en la partida 39202 otros impuestos y derechos.

- ❖ **La finalidad 1 Gobierno** representó el 1.3% del presupuesto total pagado de la entidad y registró un aumento mínimo de 0.3%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente.
  - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - La variación del ejercicio en relación al presupuesto aprobado, se registró en el rubro 13202 gratificación de fin de año, ya que no se contempló en el PEF original 2016 la parte proporcional que se calcula con base a la compensación garantizada del personal de mando, misma que está sujeta a autorización del Ejecutivo Federal mediante decreto a fines del ejercicio fiscal.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En términos de lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., en 2016 no erogó recursos por concepto de honorarios con cargo al capítulo de servicios personales, ya que en la plantilla no se cuenta con plazas autorizadas en esta modalidad.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### 4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V. (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,030,667.00	1,802,543.00	1,526,207.00		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	478,909.00	574,691.00	2,703,400.00		
Subdirección de Área	343,969.00	574,691.00	3,594,804.00	310,130.00	
Jefatura de Departamento	265,839.00	345,485.00	4,127,401.00		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	84,507.00	182,284.00	5,945,037.00	446,659.00	
<b>Categorías</b>					
Eventuales			4,720,545.00	1,253,360.00	

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.